DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO

GRUPO SOCIALISTA

Socialistas

BURGOS PSOE

psoeburgos.org

DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA
Fecha -2 DIC 2014
Nº .....

D. JOSE Mª JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS DEL PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2014 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

INSTAR A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A RECTIFICAR SU DECISIÓN DE IMPLANTAR LA LÍNEA FRÍA DE CATERING EN LOS COMEDORES ESCOLARES DE LOS CENTROS PÚBLICOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La decisión de la Junta de Castilla y León de implantar de manera progresiva la línea en frío de alimentación en los comedores escolares mantiene en vilo a las asociaciones de padres y madres de los centros afectados en toda la provincia. Esta medida, que ha encontrado el rechazo mayoritario de las AMPAS perjudicará de manera especial al medio rural, en donde el cese de la actividad de las cocinas de los centros docentes- quedan 39- conllevará la supresión de los puestos de trabajo que generan y que ocupan, generalmente, vecinos/as de las zonas de referencia. Además, supondría un perjuicio económico en las comarcas en donde se ubican los colegios con cocina, puesto que sus comedores suelen abastecerse con productos de las tiendas de proximidad.

El nuevo concurso para la adjudicación del servicio público de comedor escolar en los centros que dependen de la Consejería de Educación recoge la implantación del catering en 20 de ellos para el curso 2014/2015 y hacerlo en los otros 19 que aún tienen cocina en los próximos años. El objetivo final de la Administración autonómica es que todos los centros con comedor escolar -71- ofrezcan este servicio de línea en frío. Sin embargo y ante el rechazo y las protestas de la Confederación Regional de Federaciones de Ampas, (Confapacal), la Junta estudia no suprimir las cocinas, aunque no existe ningún compromiso o certeza en ese sentido.

E-mail: grupopsoe@diputaciondeburgos.es • Teléfono: 947 25 86 13 • Fax: 947 25 86 57

DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS
DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA

Socialistas
psoeburgos.org

BURGOS PSOE

No es de recibo la incertidumbre que están viviendo los padres y las madres de los alumnos de los centros afectados por esta medida y que están protagonizando distintas movilizaciones durante las últimas semanas, con la esperanza de que la Dirección Provincial de Educación traslade su malestar a la Consejería y rectifiquen esta medida que golpea de lleno al medio rural. Esta Diputación, como administración de proximidad, tiene la obligación moral de implicarse y ayudar a estas familias a trasladar su rechazo al nuevo sistema que ha elegido la Junta de Castilla y León.

Por todo ello, el Grupo Socialista solicita al Pleno que inste a la Junta de Castilla y León a:

-Renunciar a la implantación del catering frío en los centros escolares que dependen de la Consejería de Educación

En Burgos, a 2 diciembre de 2014

JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Portavoz Grupo Socialista

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

E-mail: grupopsoe@diputaciondeburgos.es • Teléfono: 947 25 86 13 • Fax: 947 25 86 57